



Resolución Ministerial No. 0475-2006-ED.

Lima, 25 ABO. 2006

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0302-2006-ED, de fecha 02 de junio del 2006, se encargó a doña Patricia Isabel Peral Lora, las funciones de Jefa de la Oficina de Infraestructura Educativa, dependiente del Viceministerio de Gestión Institucional del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza;

Que, la referida funcionaria ha presentado su renuncia al cargo, por lo que es necesario proceder a aceptar la renuncia formulada y designar a la persona que la reemplazará

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510 y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED;

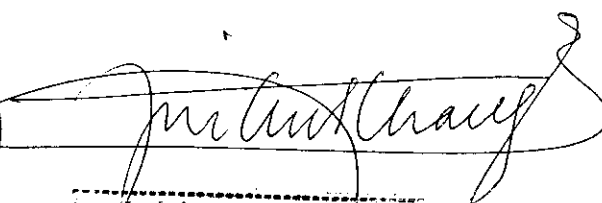
SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia a partir de la fecha, de doña Patricia Isabel PERAL LORA, al encargo de funciones de Jefa de la Oficina de Infraestructura Educativa, dependiente del Viceministerio de Gestión Institucional del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar a partir de la fecha, al Ingeniero Elías Joel RUIZ CHAVEZ, como Jefe de la Oficina de Infraestructura Educativa dependiente del Viceministerio de Gestión Institucional del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese,




Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación